



**ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN**  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

**ORDEN DE COMPRA**

No. 160

SAN MARTIN, 12 DE ABRIL DE 2021

SEÑORES: NELSON NICOLAS HERNANDEZ GARCIA

Forma de pago: CONTADO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

UNIDAD SOLICITANTE: SERVICIOS GENERALES

Sirva enviarnos lo siguiente:

CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	TOTAL
		MEDIDA		UNIT.	
54202	50	UNIDAD	SUMINISTRO DE PIPADAS DE AGUA DE 8 MTS3 C/UNA, SERVIDAS EN DIFERENTES DEPENDENCIAS MUNICIPALES CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2021.	\$ 33.90	\$ 1,695.00
SON: MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO 00/100 DOLARES				<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,695.00</b>

1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su oferta caso contrario se anulará esta orden de compra.
2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura
3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)
4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.
5. Elaborar factura de consumidor final
6. facturar y enviar acorde a orden de compra

SESION	EXTRAORDINARIA FECHA 09/04/2021	ACUERDO N° 13	ACTA N° 09
--------	---------------------------------	---------------	------------

ALCALDE MUNICIPAL



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 160

SAN MARTIN, 12 DE ABRIL DE 2021

SEÑORES: NELSON NICOLAS HERNANDEZ GARCIA  
Forma de pago: CONTADO  
Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN  
UNIDAD SOLICITANTE: SERVICIOS GENERALES  
Sirva enviarnos lo siguiente:

CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	TOTAL
		MEDIDA		UNIT.	
54202	50	UNIDAD	SUMINISTRO DE PIPADAS DE AGUA DE 8 MTS3 C/UNA, SERVIDAS EN DIFERENTES DEPENDENCIAS MUNICIPALES  CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2021.	\$ 33.90	\$ 1,695.00
SON: MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO 00/100 DOLARES				<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,695.00</b>

1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su oferta caso contrario se anulará esta orden de compra.
2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura
3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)
4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.
5. Elaborar factura de consumidor final
6. facturar y enviar acorde a orden de compra

SESION	EXTRAORDINARIA FECHA 09/04/2021	ACUERDO N° 13	ACTA N° 09
--------	---------------------------------	---------------	------------

  
ALCALDE MUNICIPAL

